

***MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR
CIA. LTDA.***

Informe de Auditoría

Al 31 de diciembre de 2012

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo
Políticas y Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de
MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **"MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA."**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado del Flujo del Efectivo así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.
2. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 bajo NEC, fueron revisados por otros auditores cuyo informe de fecha 09 de mayo de 2012, no contiene salvedades.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

4. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NLAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
5. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

DR PATRICIO GAIBOR AGUILAR
AUDITOR INDEPENDIENTE
022 671-949 ó 0997757686
pgaibora@yahoo.com

6. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

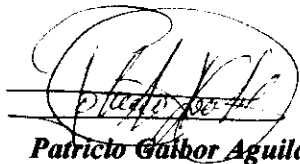
Opinión

7. *En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de “**MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.**”, al 31 de diciembre de 2012 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

Énfasis

8. *La compañía se encuentra inmersa en este período, en el artículo 198 de la Ley de Compañías el que señala: “Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía”*

Machala, 07 de junio de 2013.



Patricio Gaibor Aguilar
R. N. A. E. No. 792
Registro C.P.A. No. 30540

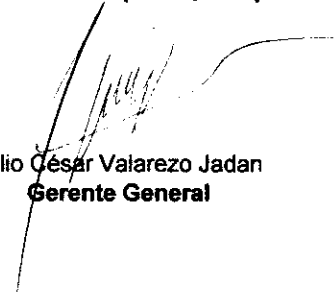
MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIÁ. LTDA.

Estados de Situación Financiera

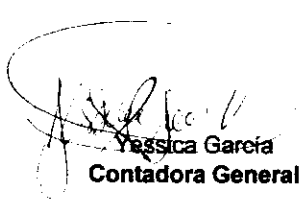
(Expresado en dólares)

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	18.933,77	13.213,53	36.984,92
Cuentas por cobrar	Nota 5	370.946,51	816.183,76	108.703,75
Otras cuentas por cobrar		9.470,55	8.957,94	10.624,14
Inventarios	Nota 6	195.679,40	647.262,67	578.645,65
Seguros pagados por anticipados		6.499,65	-	-
Impuestos corrientes	Nota 7	33.192,26	33.437,22	112.734,52
Total activos corrientes		634.722,14	1.519.055,12	847.692,98
Activos no corrientes:				
Propiedad planta y equipo	Nota 8	2.195.482,64	2.317.072,71	2.479.395,23
Total activos		2.830.204,78	3.836.127,83	3.327.088,21
Pasivos				
Pasivo corriente:				
Cuentas y Documentos por pagar	Nota 9	503.498,59	1.542.024,14	367.719,03
Obligaciones con Instituciones Financieras	Nota 10	250.931,51	133.334,26	133.333,64
Provisiones Locales	Nota 11	55.831,99	55.831,99	55.831,99
Obligaciones con la administracion tributaria	Nota 12	9.916,41	20.273,08	130.587,19
Anticipo de clientes	Nota 13	186.368,37	-	328.914,11
Otras cuentas por pagar	Nota 14	167.637,17	-	140.849,36
Total pasivos corrientes		1.174.184,04	1.751.463,47	1.157.235,32
Pasivo no corriente:				
Obligaciones financieras	Nota 10	279.997,59	400.000,00	533.333,00
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 15	162.673,69	64.603,04	-
Préstamo de accionistas		36.972,23	-	-
Total pasivos		1.653.827,55	2.216.066,51	1.690.568,32
Patrimonio de los socios				
Capital social	Nota 16	304.565,60	304.565,60	304.565,60
Reservas	Nota 17	10.060,20	10.060,20	10.060,20
Resultados acumulados	Nota 18	861.751,43	1.305.435,52	1.321.894,09
Total patrimonio de los socios		1.176.377,23	1.620.061,32	1.636.519,89
Total pasivo y patrimonio		2.830.204,78	3.836.127,83	3.327.088,21

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Julio César Valarezo Jadan
Gerente General

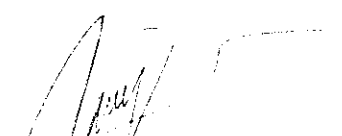


Yessica García
Contadora General

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.**Estados de Situación Financiera****(Expresado en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,		2012	2011
Ingresos de actividades ordinarias			
Ventas	Nota 19	15.295.891,21	15.598.256,21
Costo de ventas	Nota 20	(14.898.249,28)	(14.863.429,55)
Utilidad bruta en ventas		397.641,93	734.826,66
Gastos de operación			
Gastos de administrativos	Nota 21	(519.879,88)	(574.825,67)
Gastos de ventas	Nota 22	(164.867,19)	-
		(684.747,07)	(574.825,67)
(Pérdida) utilidad en operación		(287.105,14)	160.000,99
Otros ingresos (gastos)			
Otros Ingresos de actividades ordinarias	Nota 19	1.246,42	8.377,23
Gastos Financieros	Nota 23	(54.585,25)	(65.759,34)
Perdida		(340.443,97)	102.618,88
Participación trabajadores	Nota 24	-	(38.879,66)
Impuesto a la Renta	Nota 24	(103.240,13)	(83.682,57)
Resultado integral		(443.684,10)	(19.943,35)

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Julio César Valarezo Jadan
Gerente General


Yessica García
Contadora General

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en dólares)

	Capital pagado	Reserva legal	Reserva de capital	Otras reservas	Resultados acumulados	(-) Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF	(-) Pérdida del período	Total Patrimonio
Saldo inicial al 01 de enero del 2012	304.565,60	10.060,20	-	-	485.223,05	(214.804,51)	1.054.960,33	(19.943,34)	1.620.061,33
Transferencias de Saldos	-	-	-	-	-	(19.943,34)	-	19.943,34	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	(443.684,10)	(443.684,10)
Saldo final al 31 diciembre de 2012	304.565,60	10.060,20	-	-	485.223,05	(234.747,85)	1.054.960,33	(443.684,10)	1.176.377,23
Saldo inicial del período de transición	304.565,60	10.060,20	115.296,72	166.541,06	(144.250,79)	-	-	132.831,55	585.044,34
Detalle Ajustes Niif	-	-	(115.296,72)	(166.541,06)	281.837,78	-	1.054.960,33	-	1.054.960,33
Saldo al 01 de enero 2011	304.565,60	10.060,20	-	-	137.586,99	-	1.054.960,33	132.831,55	1.640.004,67
Correcciones de error	-	-	-	-	281.837,78	-	-	-	281.837,78
Detalle ajuste por NIIF	-	-	-	-	-	-	-	(158.242,11)	(158.242,11)
Transferencia de utilidad	-	-	-	-	65.798,28	(214.804,51)	-	(132.831,55)	(281.837,78)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	138.298,77	138.298,77
Saldo final al del período de transición	304.565,60	10.060,20	-	-	485.223,05	(214.804,51)	1.054.960,33	(19.943,34)	1.620.061,33

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Julio César Valarezo Jadan
Representante Legal

Yessica García
Contadora General

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Flujo de efectivo en actividades operativas		
Efectivo recibido de clientes	15.853.680,31	14.570.239,32
Efectivo Pagado a Proveedores	(15.774.415,12)	(14.439.169,45)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	79.265,19	131.069,87
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo	(71.139,79)	(21.508,88)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(71.139,79)	(21.508,88)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Pagos de Préstamos	(2.405,16)	(133.332,38)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por actividades de Financiamiento	(2.405,16)	(133.332,38)
Diminución neto en el efectivo	5.720,24	(23.771,39)
Saldo del efectivo al inicio del año	13.213,53	36.984,92
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	18.933,77	13.213,53

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Julio César Valarezo Jadan
Gerente General

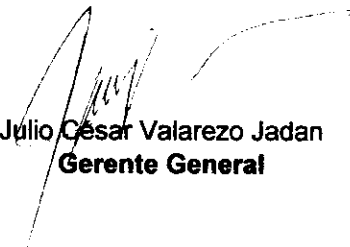
Jessica García
Contadora General

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Utilidad (pérdida) neta	USD \$ (443.684,10)	106.103,66
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo de Efectivo provisto en actividades de operación		
Depreciaciones	192.729,80	182.011,05
Participación trabajadores	-	(38.879,66)
Impuesto a la Renta	(103.240,13)	(83.682,57)
Otros ajuste por partidas distintas al efectivo	98.070,65	66.423,39
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo	(256.123,78)	231.975,87
Variaciones en Activos		
Aumento cuentas por cobrar	444.724,64	(705.813,81)
Aumento anticipo de proveedores	(5.423,83)	-
Aumento inventarios	451.583,27	(68.617,02)
Disminución otros activos	102.409,28	79.297,30
Variaciones en Pasivos		
Aumento Cuentas por Pagar	(971.950,91)	1.174.305,11
Disminución en otras cuentas por pagar	127.678,15	(251.163,47)
Disminución en anticipo de clientes	186.368,37	(328.914,11)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	79.265,19	131.069,87



Julio César Valarezo Jadan
Gerente General



Yessica García
Contadora General

MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

MARECUADOR CIA LTDA. Fue constituida en Machala-Ecuador en agosto 11 de 1976, e inscrita en septiembre 8 del mismo año en el Registro de la Propiedad. La compañía mantiene su domicilio fiscal y desarrollo sus actividades comerciales en la parroquia El Cambio, cantón Machala, provincia de El Oro. La oficina de **MARECUADOR CIA LTDA.** está ubicada en la provincia de El Oro en la ciudad de Machala, en la avenida Ferroviaria intersección con Panamericana. Esta sociedad se encuentra representada por el señor Lauro Fernando Galarza González como presidente y por el señor Julio Cesar Valarezo Jadan.

BASES LEGALES

A la fecha de este informe la Compañía se rige por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley Régimen Tributario Interno, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, Constitución y Mandatos Constituyentes, así como sus Estatutos Sociales

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control.

Por los motivos antes expuestos **MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.**, cumplió su periodo de transición en el año 2011 y a partir del año 2012 presenta

el estado de situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 03 de junio de 2013.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal. Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio.

b. Activos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionada. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

b.1. Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad.

b.2. Préstamos y Anticipos a Empleados

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

b.3. Estimación de Cuentas Incobrables

La compañía para el año 2010, 2011 y 2012 no considera necesaria la provisión de cartera incobrable.

b.4. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición. El costo se determina por el método de promedio ponderado

b.5. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Se registrarán los seguros, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

b.6. Activos por Impuestos Corrientes

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo

Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- Los honorarios profesionales.

Medición del costo

Los terrenos y los Edificios, se presentan al valor razonable resultante de avalúos, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Estos ajustes, aprobados por la Junta de Accionistas, fueron registrados, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los activos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el

retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el

cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

ACTIVOS PPyE	AÑOS
Edificios	40
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Maquinarias	10

Vehículos	8
Otras propiedad planta y equipo	10

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en la NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras

suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Cuentas y Documentos por Pagar

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas.

g. Obligaciones Bancarias

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

h. Reconocimientos de Ingresos

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Los ingresos en esta compañía son provenientes principalmente de la exportación, venta local y prestación de servicio en corte y descabezado de camarón.

i. Reconocimiento de Gastos y Costos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo

NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN

Este es el primer período contable que **MARECUADOR CIA LTDA.** Presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es de 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

La Sociedad consideró las tasaciones de determinados bienes del activo fijo como valor justo a considerar como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición.

Dichos bienes son prácticamente la totalidad de los terrenos y selectivamente bienes inmuebles, maquinarias y equipos cuyos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

En el caso de las Sociedades ecuatorianas, el grupo de bienes que no adoptó el valor justo como costo atribuido, se le asignó el costo histórico como costo atribuido a la fecha de transición.

Las explicaciones de las principales partidas que generaron las diferencias, con relación a la aplicación de las NIIF, son:

3.1 Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 (fecha de transición a NIIF)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL	31/12/2011	01/01/2011
PATRIMONIO DE ACUERDO A PCGA ANTERIORES	723,343.11	585,044.34
AJUSTE CONVERSIÓN A NIIF AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN	1,051,475.55	-
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	(60,279.01)
DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(45,038.65)	(10,763.86)
DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	-	(147,185.52)
DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR LIQUIDAR	-	(16,837.89)
DISMINUCIÓN DE INVENTARIO POR OBSOLESCENCIA	-	(25,500.58)
DISMINUCIÓN CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA POR CONSIDERARSE COMPENSATORIO	(1,663.29)	-
DISMINUCIÓN CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA IVA	-	(62,555.74)
RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE TERRENO COMO COSTO ATRIBUIDO	-	357,155.57
RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE EDIFICIO COMO COSTO ATRIBUIDO	-	245,384.10
RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE VEHICULO COMO COSTO ATRIBUIDO	-	20,000.00
RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE MAQUINARIAS COMO COSTO ATRIBUIDO	-	969,565.56
RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE MUEBLES Y ENSERES COMO COSTO ATRIBUIDO	-	7,021.75

RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE EQUIPO DE OFICINA COMO COSTO ATRIBUIDO	-	3,000.00
RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO	-	(587.11)
RECONOCIMIENTO DE REVALUO DE OTROS ACTIVOS COMO COSTO ATRIBUIDO	-	55,426.60
DISMINUCIÓN DE DEPRECIACIÓN NEC PARA REGISTRO DE DEPRECIACIÓN NIIF	75,776.00	-
AJUSTE POR DEPRECIACIÓN NIIF	(182,011.05)	-
AJUSTES POR DIFERENCIAS EN REPORTES	(259.29)	-
BAJA HERRAMIENTA	(3,823.81)	-
BAJA DE CONSTRUCCIÓN EN CURSO POR TRASPASO A EDIFICACIÓN	-	(255,638.68)
RECONOCIMIENTO DE OTROS ACTIVOS ADQUIRIDOS EN EL 2011	1,200.00	-
RECONOCIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS ADQUIRIDOS EN EL 2011	1,062.75	-
REGISTRO PROVISIÓN POR GLOSA CON EL SRI SEGÚN JUCIO 09503.2009-1127	-	(55,831.99)
DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO UN PASIVO	-	29,102.35
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	1,620,061.32	1,636,519.89

Disminuciones de Saldos de Cuentas por Cobrar no Cumple con el Reconocimiento de Activos.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- a) Efectivo
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- d) Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar.

Una entidad dará de baja en cuentas de activo financiero solo cuando:

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- c) Dara de baja en cuentas el Activo

d) Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

La empresa para el 1 de enero del 2010 registró una reducción en las cuentas patrimoniales por un valor de \$ 174.787,27 valor que fue producto por el reconocimiento de los diferentes ajustes por la adopción de las NIIF en las cuentas por cobrar y para el 31 de diciembre del mismo año en las cuentas patrimoniales se registró otra disminución a las cuentas patrimoniales por el valor de \$45.038,65 por el mismo concepto.

Revalorización Como Costo Atribuido de Propiedad Planta y Equipo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Según la NIIF 1 párrafo 16 nos dice que la entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha."

Para el 1 de enero del 2010 se registró un revalúo de propiedad, planta y equipo, el monto revalorizado ascendió a \$1'657,553.58 aumentando a la cuenta patrimonial resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF por el mismo importe.

Baja Depreciación NEC y Registro Depreciación NIIF para Edificio

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

(a) al valor razonable; o

(b) al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Para el 31 de diciembre del 2010 la depreciación acumulada de Propiedad Planta y Equipo fue de \$236,403.57 valor que está bajo PCGA anterior y para el 31 de diciembre del 2010 se realizó un ajuste para adoptar el modelo de costo atribuido que nos permite la aplicación de la NIIF 1 aplicación por primera vez en sus excepciones.

Al final de la transición la empresa registra como depreciación acumulada de Propiedad Planta y Equipo con saldo NIIF el valor de \$374,370.91

Disminución de Cuentas por Pagar no Cumple con el Principio de Pasivos

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- a) Efectivo
- b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo cuentas bancarias.
- c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas
- d) Cuentas, pagares y préstamos por cobrar y por pagar.

Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Al 1 de enero del 2011 la compañía ajustó una cuenta por pagar por \$29.102,35.

Disminución de Inventario Obsoleto

Según el párrafo 6 de la NIC 2 indica que los Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Una entidad llevará a cabo una nueva evaluación del precio de venta menos los costos de terminación y venta en cada periodo posterior al que se informa. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la entidad revertirá el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el precio de venta revisado menos los costos de terminación y venta.

Al 31 de diciembre del 2011 se rebajó del inventario el monto de \$25.500,58 por la obsolescencia de este activo.

Provisiones por Glosa SRI según juicio 09503-2009-1127

Las provisiones se definen como pasivos en lo que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y solo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que solo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la entidad debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

La compañía MARECUADOR CIA LTDA., mantiene Glosas por contingencias tributarias por inconsistencias en la determinación del impuesto a la Renta Causado (gastos no deducibles tratados como deducibles) en la revisión del periodo 2005.

Al 1 de Enero del 2010 se registró una provisión de \$55,831.99 de acuerdo al juicio N°09503-2009-1127 según acta de determinación N°0720090100005, en esta sentencia se desvirtúan \$223902,43 en el cual se alega que administración actual asumió sus funciones en el año 2006, por ende el fallo cede a favor de MARECUADOR CIA LTDA.

Revelaciones de Pasivos Contingentes

Según la NIC 37, un pasivo contingente se define como:

- (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

La entidad no debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá revelar la obligación contingente, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Suceso pasado

El suceso pasado del que se deriva la obligación se denomina suceso que da origen a la obligación. Para que un suceso sea de esta naturaleza, es preciso que la entidad no tenga, como consecuencia del mismo, otra alternativa más realista que atender al pago de la obligación creada por tal suceso. Este será el caso sólo si:

(a) el pago de la obligación viene exigido por ley; o

(b) al tratarse de una obligación implícita, cuando el suceso (que muy bien puede ser una actuación de la propia entidad) haya creado una expectativa válida ante aquéllos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Los estados financieros se refieren a la situación financiera de la entidad al cierre del periodo sobre el cual se informa, y no a su posible situación en el futuro. Por esta razón, no se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro. Los únicos pasivos reconocidos en el estado de situación financiera de una entidad serán aquellos que existan al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad (es decir, de la gestión futura de la entidad).

La compañía mantiene un juicio con el SRI cuyo proceso se inició en el año 2009, en el cual se dictamina un valor a pagar total por \$279,734.42, El 20 de Mayo del 2009 **MARECUADOR CIA LTDA.** Impugna la demanda del Acta de Determinación No. 0720090100005 por el impuesto a la renta del año 2005, y el 4 de Junio de 2012, en que la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, con sede en Guayaquil, se dictó la sentencia en la que se aceptó parcialmente la demanda presentada por la Compañía **MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.** En la sentencia se desvirtuaron glosas por valor de \$ 223.902,43, quedando confirmadas glosas que no fueron desvirtuadas por valor de \$ 204.737,81, lo que representa un Impuesto a la Renta de \$ 51.184,45 que se debe pagar más los intereses sobre la glosa confirmada, con un total a pagar de \$55.831,99.

Incremento Beneficios definidos de Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio

Son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la entidad.

Si las diferencias actuariales o el rendimiento de la inversión son menores de lo esperado, las obligaciones de la entidad pueden verse aumentadas, y viceversa, si dichas diferencias o rendimientos son mejores de lo esperado.

Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad

mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados.

Además el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una unidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, incluyendo tasas de descuento, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad.

De la Jubilación patronal conforme el Código de Trabajo Art.188 y 216 esta será provisionada para los trabajadores que hubieren prestado servicio por veinticinco años o más, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de este Código.

Desde el 2011 la compañía empieza a provisionar tales beneficios para sus empleados.

Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales.

Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraron en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicó esta norma a partir del 1 de enero del 2011.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2012	2011
Caja y caja chica	1.320,39	1.057,00
Pacífico 508619-1	15.973,82	2.071,73
Banco Guayaquil 461708-8	983,40	666,87
Produbanco 02228003225	681,71	486,85
Rumiñahui 8005749204	-	6,12
Pichincha 3439422304	(25,55)	(492,73)
Certificados corpei	-	9.417,69
USD \$	18.933,77	13.213,53

La compañía mantiene transacciones con algunos bancos entre los cuales tenemos: Banco del Pichincha, Pacífico, Guayaquil y Produbanco.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Cientes de Exportación	USD \$	259,641.08	741,214.00
Cientes Venta Local		111,305.43	74,969.76
	USD \$	<u>370,946.51</u>	<u>816,183.76</u>

El detalle de los saldos para las cuentas a cobrar clientes de exterior es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		2012
Rizhao Smart Food. Co.	USD \$	12.112,50
Alreda for import & export		89.746,95
Luis Urrea		394,25
Nordic seafood A/S		157.386,93
	USD \$	<u>259.641,08</u>

El detalle de los saldos para las cuentas a cobrar clientes locales, considerando que el 64% corresponde a compañías relacionadas:

DESCRIPCIÓN		2012
Megapres S.A.	USD \$	57.000,00
Acuorsa S.A.		719,89
Galarza Gonzalez John		420,99
Valarezo Jadan Julio César		1.402,15
Valarezo Jadan Juan Manuel		6.634,37
Valarezo Jadan Angel Vicente		4.668,42
	USD \$	<u>70.845,82</u>

NOTA 6. INVENTARIOS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Inv. Producto Terminado	USD \$	100,104.88	557,249.00
Inv. Sum. / Mat. de Aseo		3,117.96	-
Inv. Sum. / Mat. de Empaque		72,474.83	86,654.42
Inv. Sum. / Prod. Químicos		7,835.68	-
Inv. Sum. / Unif. de Trabajo		6,658.26	-
Inv. Sum. / Mat. Plásticos		611.37	-
Inv. Rep. Herram. y Accesorios		3,360.00	3,359.25
Otros Inventarios		1,516.42	-
	USD \$	<u>195,679.40</u>	<u>647,262.67</u>

NOTA 7. IMPUESTOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Crédito Tributario Ret. Fte.	USD \$	6.473,14	33.437,22
Crédito Tributario IVA		26.719,12	-
	USD \$	<u>33.192,26</u>	<u>33.437,22</u>

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por Impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

Corresponde a valores anticipados o retenidos por clientes por impuesto a la Renta del ejercicio, así como también a créditos tributarios por el impuesto al valor agregado y por impuesto a la Renta de ejercicios anteriores.

El crédito tributario de IVA corresponde a las retenciones efectuadas a los clientes.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	2012						DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
	COSTO											
	Saldo al 31-Dic-11	Adiciones	Ajuste y/o Recalificaciones	Bajas	Saldo al 31-Dic-2012	Saldo al 31-Dic-11	Depreciación	Ajuste	Bajas	Saldo al 31-Dic-2012	Valor Neto al 31-12-2012	
Terrenos	453,565.60	-	-	-	453,565.60	-	-	-	-	-	453,565.60	
Edificios	879,042.70	-	-	-	879,042.70	(19,778.46)	(19,778.16)	-	-	(39,556.62)	839,486.08	
Muebles y enseres	12,762.50	-	-	-	12,762.50	(3,026.70)	(3,049.44)	-	-	(6,076.14)	6,686.36	
Maquinaria y equipos	979,746.23	10,800.00	-	-	990,546.23	(130,270.09)	(131,014.08)	-	-	(261,284.17)	729,262.06	
Equipos de computación	22,374.00	20,382.00	(11,124.00)	-	31,632.00	(3,162.08)	(9,305.24)	-	-	(12,467.32)	19,164.68	
Vehículos equipo de transporte	20,000.00	50,680.00	-	-	70,680.00	(2,250.01)	(5,979.79)	-	-	(8,229.80)	62,450.20	
Otros propiedad planta y equipo	127,503.45	401.79	-	-	127,905.24	(22,884.72)	(22,929.72)	-	-	(45,814.44)	82,090.80	
Equipo de Oficina	4,089.28	-	-	-	4,089.28	(638.99)	(673.44)	-	-	(1,312.43)	2,776.85	
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	2,499,083.76	82,263.79	(11,124.00)	-	2,570,223.55	(182,011.05)	(192,729.87)	-	-	(374,740.92)	2,195,482.64	

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Proveedores de Bienes	USD \$	497,082.44	800,754.00
Proveedores de Servicios		6,416.14	643,611.00
Ajustes Niif		-	97,659.14
	USD \$	<u>503,498.58</u>	<u>1,542,024.14</u>

El detalle de los saldos de los proveedores de bienes es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		2012
Acuacultores Ecuatorianos	USD \$	24.863,68
Agila Gonzalez Juan Elicio		16.608,91
Campac		29.158,45
Jenfel S.A.		86.440,67
Ostratek S.A.		54.078,54
Valarezo C.A. Valca		190.922,12
Pacific container Transport		4.633,20
Refrigeración industrial Rojas		5.000,00
Seguros sucre S.A.		4.841,81
Romero Granda Cía Ltda.		1.623,60
Mp. Yeltsing S.A.		33.507,69
Mp. Carrillo Graciela		1.530,29
Granotec Ecuador S.A.		2.614,05
Herrera García Socates Diógenes		1.050,81
Brito Alvarado Edison		31.122,80
Otros proveedores menores		9.085,82
	USD \$	<u>497.082,44</u>

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO Y LARGO PLAZO

Se refiere a:

Al 31 de diciembre de 2012

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación	Monto	Tasa Interés	Corto plazo	Largo plazo	
Corporacion Financiera Nacional	12/03/2009	15/11/2015	0020292231	800.000,00	8,39%	133.333,36	266.667,58	1
Banco Pichincha	26/07/2012	21/07/2013	1461088	97.000,00	9,74%	57.845,34	-	2
Banco Pichincha	04/07/2012	04/07/2015	143760700	23.417,68	11,19%	7.284,23	13.330,01	3
Banco Pichincha	06/08/2012	01/08/2012	147229900	73.000,00	11,19%	49.673,45	-	2
SUBTOTAL						248.136,38	279.997,59	
Interés por Pagar						2.795,13		
TOTAL						250.931,51	279.997,59	

Al 31 de diciembre de 2011

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación	Monto	Tasa Interés	Corto plazo	Largo plazo
Corporación Financiera Nacional	25/11/2009	15/11/2015	0020292231	800.000,00	8.39%	133.334,26	400.000,00
TOTAL						133.334,26	400.000,00

1.- corresponde al préstamo largo plazo a Corporación Financiera Nacional, al 31 de diciembre del 2012, existe hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar, arrendar y gravar sobre terrenos, en adición incluye contrato de prenda industrial sobre ciertas maquinarias por USD 585.965.

2.- Corresponde a una línea de crédito que fue otorgada por el banco del pichincha con vencimiento a corto plazo

3.- Corresponde a un préstamo de largo plazo del banco para la adquisición de un vehículo de transporte.

NOTA 11. PROVISIONES LOCALES

La compañía mantiene un juicio con el SRI cuyo proceso se inició en el año 2009, en el cual se dictamina un valor a pagar total por \$279,734.42, El 20 de Mayo del 2009 **MARECUADOR CIA LTDA.** Impugna la demanda del Acta de Determinación No. 0720090100005 por el impuesto a la renta del año 2005, y el 4 de Junio de 2012, en que la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, con sede en Guayaquil, se dictó la sentencia en la que se aceptó parcialmente la demanda presentada por la Compañía **MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA.** En la sentencia se desvirtuaron glosas por valor de \$ 223.902,43, quedando confirmadas glosas que no fueron desvirtuadas

por valor de \$ 204.737,81, lo que representa un Impuesto a la Renta de \$ 51.184,45 que se debe pagar más los intereses sobre la glosa confirmada, con un total a pagar de \$55.831,99.

NOTA 12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2012	2011
Retenciones en la fuente renta USD \$	7,697.30	-
Retenciones en la fuente Iva	2,219.11	-
Impuestos	-	20,273.00
USD \$	<u>9,916.41</u>	<u>20,273.00</u>

El detalle de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta se compone de lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	2012
Relación de dependencia USD \$	244.06
Honorarios profesionales	289.62
Transporte	116.75
Bienes muebles	6,698.30
Otras retenciones 2%	347.87
Otras retenciones 8%	0.70
USD \$	<u>7,697.30</u>

NOTA 13. ANTICIPO DE CLIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2012	2011
Uhrenholt Ltda. USD \$	605.40	-
Nordic	157,386.90	-
Alreda	28,376.07	-
USD \$	<u>186,368.37</u>	<u>-</u>

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2012	2011
Obligaciones con el IESS	USD \$ 15.925,41 a)	
Beneficios de Ley empleados	85.137,12 a)	
César Augusto Barrezueta	65.000,00	-
reposición de caja	244,07	-
Tarjeta crédito visa	266,78	-
Otros cuentas por pagar	1.063,79	-
	USD \$ 167.637,17	-

a) Las Obligaciones con el IESS y beneficios a empleados se componen de lo siguiente.

DESCRIPCIÓN	2012
Beneficios de Ley Empleados	USD \$ 866,62
Participación Trabajadores	34,46
9.35% Aporte personal	5.333,54
11.15% Aporte personal	6.360,34
1% Iece Secap	570,42
Prestamos Hipotecarios y Quirografarios	2.760,03
	USD \$ 15.925,41
Prov. Decimo Tercero	4.755,71
Prov. Decimo Cuarto	42.941,69
Prov. Decimo Vacaciones	35.520,09
Prov. Fondo de Reserva	1.919,63
	USD \$ 85.137,12

NOTA 15. OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren

cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de estas provisiones fueron:

DESCRIPCIÓN		Saldo al 31-12-12	calculo actuarial	Saldo al 31-12-11
Jubilación Patronal	USD \$	111,385.35	72,118.35	39,267.00
Bonificación por Desahucio		51,288.34	25,952.34	25,336.00
	USD \$	162,673.69	98,070.69	64,603.04

Indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de USD \$ 304.565.60, dividido en 304.565.60 participaciones de un dólar cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera.

DESCRIPCION	Participación	Total Dólares	%
Agila Gonzalez Wilman Leopoldo	101.521,60	101.521,60	33%
Argudo Escobar Teresa Beatriz	50.760,80	50.760,80	17%
Galarza Gonzalez Lauro Fernando	50.760,80	50.760,80	17%
Valarezo Jadan Angel Vicente	33.840,80	33.840,80	11%
Valarezo Jadan Juan Manuel	33.840,80	33.840,80	11%
Valarezo Jadan Julio César	33.840,80	33.840,80	11%
	304.565,60	304.565,60	100%

NOTA 17. RESERVAS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Reserva legal (1)	USD \$	10,060.20	10,060.20
	USD \$	<u>10,060.20</u>	<u>10,060.20</u>

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 18. RESULTADOS ACUMULADOS

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2012 el saldo es de USD \$ 1.054.960,33.

NOTA 19. VENTAS

Corresponde a los ingresos por las exportaciones y ventas locales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos se detallan así:

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Ventas	USD \$	14.393.618,49	15.598.256,21
Locales		902.272,72	-
Otros ingresos de actividades ordianria		1.246,42	8.377,23
	USD \$	<u>15.297.137,63</u>	<u>15.606.633,44</u>

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

Corresponde a las compras de locales del camarón, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los costos se detallan así:

DESCRIPCIÓN	2012	2011
Costo de camaron de exportac USD \$	14.560.193,23	14.863.429,55
Costo de camaron local	338.056,06	-
USD \$	<u>14.898.249,28</u>	<u>14.863.429,55</u>

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponde a los gastos administrativos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan así:

DESCRIPCIÓN	2012	2011
Sueldos salarios y más USD \$	108.837,40	96.901,56
Aporte al seguridad social	18.422,76	19.752,31
Beneficios sociales e indemnizaciones	116.066,07	22.359,48
Gasto planes y beneficios	14.038,50	-
Honorarios comisiones y dietas	89.646,33	43.854,00
Mantenimiento y reparaciones	6.849,74	3.204,42
Combustibles	466,94	-
Seguros y reaseguros	2.164,28	17.443,32
Transporte	1.360,86	63.018,95
Gastos de gestión	12.284,39	4.785,82
Gastos de viaje	5.310,68	-
Agua energia luz telecomunicaciones	29.717,41	2.905,08
Notarios y registradores de la propiedad	642,72	-
Impuestos contribuciones y otros	20.657,21	11.365,54
Depreciaciones	13.028,12	-
Otros gastos	65.760,83	287.248,17
Promoción y publicidad	-	1.987,02
Comisiones bancarias	14.625,64	-
USD \$	<u>519.879,88</u>	<u>574.825,67</u>

NOTA 22. GASTOS DE VENTAS

Corresponde a los gastos ventas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan así:

DESCRIPCIÓN	2012	2011
Mantenimiento y reparaciones USD \$	235,08	-
Promoción y publicidad	100,76	-
Agua energía luz telecomunicaciones	328,87	-
Suministros de oficina	118,30	-
Otros gastos	665,74	-
Gastos de exportación	163.418,44	-
USD \$	<u>164.867,19</u>	<u>-</u>

NOTA 23. EGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a los gastos financieros que realizó la compañía por préstamos bancarios, mantenimiento de cuentas y otros gastos financieros

NOTA 24. GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía no calculó ni registró la provisión para impuesto de dicho año a la tasa del 23% por haber obtenido resultado negativo, el 24% fue calculado de acuerdo a lo señalado.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 25. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Megapres S.A.	USD \$	57.000,00	-
Acuorsa S.A.		719,89	61,00
Galarza Gonzalez John		420,99	4.019,00
Valarezo Jadan Julio César		1.402,15	-
Valarezo Jadan Juan Manuel		6.634,37	3.997,00
Valarezo Jadan Angel Vicente		4.668,42	1.497,00
Delimar Cía Ltda.		-	54.706,00
Rivadeneira Maldonado Andres		-	18.552,00
Otros		-	14.312,00
	USD \$	<u>70.845,82</u>	<u>97.144,00</u>

CUENTAS POR PAGAR:

DESCRIPCIÓN		2012	2011
Valarezo C.A. Valca	USD \$	190.922,12	374.194,00
Campac Camaroneras del Pacifico		29.158,45	144.830,00
Magapres S.A.		-	112.339,00
Ostratek S.A.		54.078,54	111.167,00
Acuacultores Ecuatorianos S.A.		24.863,68	25.982,00
Agila Juan Elicio		16.608,91	18.922,00
Jenfel S.A.		86.440,67	-
Galarza Gonzalez John		-	13.320,00
MP. Yeltsing S.A.		33.507,69	-
	USD \$	<u>435.580,06</u>	<u>800.754,00</u>

NOTA 26. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

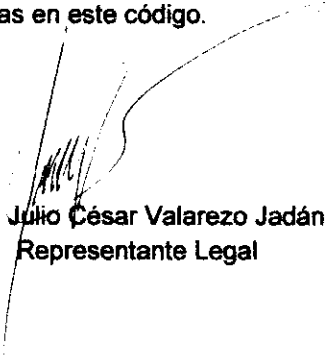
NOTA 27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

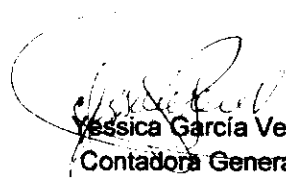
En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

NOTA 28. DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.


Julio César Valarezo Jadán
Representante Legal


Yessica García Vera
Contadora General